

tiva del remate y serán terminadas en el plazo de seis meses.

El importe de las obras se satisfará mediante certificaciones de obras expedidas por el Director de las mismas y con cargo al presupuesto extraordinario «O» y por los Organismos que en el mismo se indican.

Los proyectos y demás documentos de este concurso estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, hasta el día anterior al de apertura de plicas.

La fianza provisional se fija en la cuantía de diecisiete mil setenta (17.070) pesetas y la definitiva en treinta y cuatro mil ciento cuarenta (34.140) pesetas, equivalentes al 2 y 4 por 100, respectivamente, del tipo de licitación, y ambas se constituirán en la forma y valores previstos en el artículo 75 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, ajustadas a modelo, se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al de cierre de admisión de proposiciones, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del señor Secretario de la Corporación Municipal.

Para la validez de esta contratación no se precisa autorización especial alguna.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1974, para la contratación y ejecución de las obras de «Urbanizaciones complementarias a las instalaciones deportivas» de Molina de Segura, aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a ejecutar las obras de «Urbanizaciones complementarias a las instalaciones deportivas» de Molina de Segura, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Molina de Segura, 16 de abril de 1974.—El Alcalde Ramón Gil Moreno.—2.743-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de marzo de 1974 por el buque «Hermanos Gandón» de la matrícula de Vigo, folio 8574, al «Pereira Morales» de la matrícula de Vigo, folio 8538.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 16 de abril de 1974.—El Juez, José Bruno Otero.—3.254-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

SALAMANCA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Alcino Gonçalves Cardoso, de treinta y seis años de edad, nacido en Guarda (Portugal), hijo de Alvaro y Estamarinda, casado, mecánico, cuyo último domicilio conocido era en Pinzio (Portugal), inculcado en el expediente número 228/73, instruido por aprehensión del automóvil marca «Ford Taunus», matrícula 579-HY-10, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de suplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once treinta horas del día 9 de mayo de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Salamanca, 20 de abril de 1974.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º El Presidente.—3.371-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Por el presente aviso se pone en conocimiento del público que, debidamente autorizado por la Delegación del Gobierno en RENFE, a partir del día 15 de mayo de 1974, quedará suprimida la Guardia del paso a nivel comprendido en el término municipal de Los Barrios, provincia de Cádiz, y que corresponde a la línea de Bobadilla-Algeciras, con situación kilométrica 164/491, y denominación de servidumbre camino de Jimena a S. Roque.

Este paso a nivel queda dotado de las señales reglamentarias.

Sevilla a 27 de marzo de 1974.—El Director de la Tercera Zona.—1.074-11.

11-27-4 1974

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», de fecha 6 de abril de 1974, se ha publicado anuncio por el que se abre información pública con expresión de propietarios de terrenos afectados por la de-

claración de urgente ocupación e imposición de servidumbre de paso, solicitada por «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», para instalar una línea de 220 KV. que va desde la Subestación de «Dos Hermanas», en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), hasta la Subestación «Pinar del Rey», en San Roque (Cádiz).

En el mismo sentido se ha publicado anuncio en el «Diario de Cádiz», de 29 de marzo de 1974.

Los interesados podrán formular alegaciones por escrito, en plazo de quince días, en relación con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de 20 de octubre de 1968 sobre expropiación forzosa y sanciones, en materia de instalaciones eléctricas. También podrán formular aquellas otras encaminadas a subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados, hasta el momento de levantar el acta previa a la ocupación.

Cádiz, 15 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Miguel A. de Mier.—4.666-C.

GERONA

A los efectos prevenidos en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958; de los Decretos 1775/1967, de 22 de julio, y 2072/1968, de 27 de julio; del Reglamento General del Servicio Público de gases combustibles, Decreto 2913/1973, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización y concesión administrativas de acuerdo con la Ley de 24 de noviembre de 1939 para la instalación y funcionamiento de una planta de suministro de gas propano y distribución canalizada correspondiente del mismo, pudiendo los interesados que se consideren afectados presentar en esta Delegación Provincial de Industria, calle Elximenis, 8, y en el plazo de veinte días, los escritos por triplicado que crean oportunos al respecto.

Peticionario: «Gas de España, S. A.».

Emplazamiento: Depósito de propano de 28 metros cúbicos equipo de vaporización y accesorio en la zona del grupo de viviendas Benavent en Olot (Gerona).

Objeto de la petición: Autorización y concesión administrativas de planta-depósito de propano y distribución canalizada de dicho gas a 212 viviendas del grupo Benavent en Olot (Gerona).

Suministro futuro previsto: 318 toneladas métricas de gas propano al año.

Valor total de las instalaciones: 2.947.500 pesetas.

Procedencia de la maquinaria: Nacional y extranjera.

Primeras materias: Propano.

Gerona, 6 de abril de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—4.660-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**
MADRID
Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

•Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por el "Instituto de Biología y Sueroterapia, S. A." (IBYS), por escritura pública fecha 7 de julio de 1972:

Veinticinco mil cuatrocientas diez acciones ordinarias, nominativas, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 317.626 al 343.035, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.462-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de marzo último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

•Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por "Pesquerías Españolas de Bacalao, S. A.", por escritura pública fecha 3 de mayo de 1973:

Cien mil acciones ordinarias, al portador, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 600.001 al 700.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de primero de julio de 1973.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.551-C.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE CATALUÑA**

Don José Castillo Ramón causó baja total voluntaria en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público, a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 2 de abril de 1974.—El Presidente, José Más Santacreu.—1.128-D.

BANCO DE ESPAÑA

10.ª sorteo de la deuda al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971

Nota de los títulos de la deuda amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

**Emisión de 15 de noviembre de 1971,
al 4 por 100**

Número obtenido por extracción de bolas	Número de títulos	Numeraación de los títulos que deben ser amortizados
58	3.857	A 333.850 a 339.706
27	1.050	B 42.901 a 41.530
3	1.275	C 2.551 a 2.825
72	875	D 10.826 a 41.400
11	2.975	E 29.751 a 32.725

Madrid, 15 de abril de 1974.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—Visto bueno: El Director general, Angel Olarte Forcal.—3.238-E.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de mayo próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas, de 4,50 por 100, serie B. Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de agosto próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 19 de abril de 1974.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—1.065-I.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL**

Extraviado resguardo número 517, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 432, de 75.000 pesetas, establecida en este Banco Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas se inserta el presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" para si en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de abril de 1974.—4.407-C.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS, S. A.

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, 8.ª emisión, 12 noviembre 1973

Transcurrido el plazo reglamentario para la solicitud de tarjetas de asistencia a la próxima asamblea general, convocada para el día 30 de abril de 1974, sin que el número de las expedidas durante dicho plazo garantice el quórum legal suficiente para celebrar dicha asamblea en primera convocatoria, se comunica la suspensión de tal reunión, la cual será celebrada, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo de 1974, en el lugar, hora, con el orden del día y demás prevenciones en cuanto a su asistencia que se consignaban en el preceptivo anuncio de la misma.

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.678-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 ("Boletín Oficial del Estado" del día 22) y Circular número 62, de 23 de octubre de 1971, a continuación

se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas, así como el máximo en las pasivas a más de dos años, que formalice a partir del 1 de abril de 1974, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Porcentaje
OPERACIONES PASIVAS	
Imposiciones a más de dos años.	6,00
OPERACIONES ACTIVAS	
Descuento comercial:	
Hasta dieciocho meses, interés privilegiado	6,25
A plazo superior a dieciocho meses, interés privilegiado	7,25
Créditos y préstamos:	
Hasta un plazo de dieciocho meses, interés privilegiado	6,75
A plazo superior a dieciocho meses, interés privilegiado	7,25
A las mismas operaciones (incluyendo comisión):	
A plazo superior a tres años y hasta cinco años:	
Interés máximo	11,75
Interés privilegiado	9,50
A plazo superior a cinco años:	
Interés máximo	12,25
Interés privilegiado	9,75

Barcelona, 4 de abril de 1974.—El Director general, Juan Martí Mercadal.—1.079-D.

**BANCO RURAL Y MEDITERRANEO,
SOCIEDAD ANONIMA**
MADRID

Agencia urbana número 2
(Ayala, número 26)

Habiéndose extraviado los resguardos números 6.581 y 7.850, correspondientes a las imposiciones a plazo fijo números 216 y 252, de 400.000 pesetas y 1.000.000 de pesetas, expedidos con fecha 5 de agosto de 1967 y 11 de noviembre de 1968, respectivamente, a nombre de "Auto Financiera, S. A.", se anuncia al público para aquel que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna se procederá a la expedición del duplicado oportuno, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de abril de 1974.—4.445-C.

COSEGRA, S. A.
Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el 22 de marzo último se decidió la reducción del capital social de "Cosegra, S. A.", en la cifra de sesenta y dos mil quinientas pesetas mediante la amortización de las acciones números 16 de la serie B, de valor nominal 25.000 pesetas, y número 17 de la serie C, de valor nominal 37.500 pesetas, y el reintegro al accionista poseedor de las mismas del importe en efectivo del valor nominal de las acciones amortizadas.

Barcelona a 13 de abril de 1974.—El Presidente, Joaquín Tort Betriu.—1.072-5.

2.ª 27-4-1974

CONSTRUCCIONES METÁLICAS VASCONGADAS, S. A.

LAZCANO (GUIPUZCOA)

Calle de Sempere, número 1

De conformidad a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace saber que la Junta general universal de accionistas de la Compañía, en su reunión del día 5 de marzo de 1974, tomó por unanimidad el acuerdo de proceder a la fusión mediante absorción de la Sociedad por «Píngon Internacional, S. A.» (Polígono Ibarrea, Alsasua, Navarra).

Los accionistas disidentes y los acreedores sociales podrán, en su caso, ejercitar los derechos prevenidos en los preceptos legales en el plazo de tres meses, desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance cerrado al día 4 de marzo de 1974 se halla a disposición de los interesados en el domicilio social.

Lazcano, 20 de marzo de 1974.—1.092-D
2.º 27-4-1974

PÍNGON INTERNACIONAL, S. A.

POLIGONO IBARREA ALSASUA (NAVARRA)

De conformidad a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace saber que la Junta general universal de accionistas de la Compañía, en su reunión del día 5 de marzo de 1974, tomó por unanimidad el acuerdo de proceder a la absorción de «Construcciones Metálicas Vascongadas, Sociedad Anónima» (calle Sempere, número 1, Lazcano, Guipúzcoa).

Los accionistas disidentes y los acreedores sociales podrán, en su caso, ejercitar los derechos prevenidos en los preceptos legales en el plazo de tres meses, desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance cerrado al día 4 de marzo de 1974 se halla a disposición de los interesados en el domicilio social.

Alsasua, 20 de marzo de 1974.—1.093-D
2.º 27-4-1974

CARTENASA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 16 de sus Estatutos, convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 13 de mayo de 1974, en el domicilio social, sito en calle Arrieta, número 11 bis, 7.º, de Pamplona, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 14 del mismo mes, en el lugar y hora del día anterior, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance del ejercicio y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Designar censor Jurado de cuentas.
- 5.º Nombramiento de consejero.
- 6.º Modificación estatutaria, si procede, de conformidad con acuerdos de la Diputación Foral, posteriores a la constitución de la Sociedad.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Pamplona, 22 de abril de 1974.—Ricardo Goyache Pascual, Consejero-Secretario.—1.261-D.

DESIGNA ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Julián Camarillo, 53, 2.º, Madrid, el día 14 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la distribución de beneficios, si los hubiere, correspondiente al ejercicio de 1973.
2. Aprobación de la gestión social.
3. Nombramiento de Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, Richard Wechsler.—4.487-C.

MANUFACTURAS PORTA-CELL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de mayo de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Pascual y Genís, número 19, de Valencia, en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1974.
- 3.º Nombramiento de interventores del acta de la propia Junta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Cambio de domicilio social.

Valencia, 20 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.518-C.

TRECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de mayo de 1974, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Villanueva, número 13, en primera convocatoria, para tratar y deliberar sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, y demás asuntos que propongan los señores accionistas.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.554-C.

INDUSTRIAS REUNIDAS DE UTENSILIOS MECANICOS, S. A. (IRUMSA)*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad calle Tànger, número 91, el día 14 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el curso del ejercicio indicado.

- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas Censores de cuentas.
- 4.º Renovación o ratificación, en su caso, de cargos de Administradores y delegación de facultades.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

Barcelona, 18 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.257-D.

S. A. VINICOLA (ARNO MARISTANY)*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 14 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores; todo ello relativo al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo noveno de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 19 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.258-D.

EUROPAVIA-ESPAÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto al efecto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el 31 de mayo, a las doce treinta, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1973.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1974.—4.483-C.

RAMIRO P. DEL RIO, S. A.

LUARCA (OVIEDO)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 1974, a las doce horas, y, en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en los locales de su domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas de aplicación de los resultados económicos obtenidos en el ejercicio social de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Luarca, 18 de abril de 1974.—El Gerente.—1.247-D.

SOCIEDAD «CARTERA DE VALORES DEL MAR. S. A.», NUMERO 174

Balance de comprobación y saldos al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		123.307.775,25	Capital desembolsada		347.965.000,00
Caja	12.014.702,80		Suscrito	375.000.000,00	
Bancos	111.293.072,45		Accionistas	—27.095.000,00	
Cartera de valores		335.350.856,07	Reservas y fondos		2.526.949,34
Acciones cotizadas	290.932.215,07		Reserva legal	2.030.000,00	
Acciones no cotizadas	6.045.000,00		Resultados pend. aplicación	526.949,34	
Obligaciones cotizadas	3.472.000,00		Acreedores		121.607.677,59
Fondos públicos	34.901.441,00		Por compras realizadas de valores	121.408.916,59	
Deudores		77.051.419,61	Otros acreedores	200.761,00	
Dividendos a cobrar	2.625.373,76		Resultados del ejercicio		69.901.763,00
Por ventas realizadas de valores	74.426.045,85				
Inmovilizaciones intangibles		6.131.539,00			
Total Activo		541.841.389,93	Total Pasivo		541.841.389,93

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1973

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Castos		7.883.148,51	Ingresos		77.684.911,51
Castos de personal	1.528.057,00		Cupones y dividendos de la cartera	9.475.600,36	
Pérdidas en venta de títulos	1.827.118,39		Beneficios en venta de títulos	67.494.137,15	
Pagos al Consejo de Administración	90.000,00		Beneficios venta derechos suscripción	626.181,83	
Intereses bancarios	1.802.969,19		Primas de asistencia a juntas	48.072,50	
Comisiones	1.579.435,00		Intereses bancarios	40.939,47	
Gastos de viajes	3.538,00				
Gastos varios de estructura	108.378,46				
Consumos varios	97.276,47				
Propaganda e información	720.137,00				
Servicios varios	126.239,00				
Resultados del ejercicio		69.801.763,00			
Total Debe		77.684.911,51	Total Haber		77.684.911,51

Inventario de la cartera al 31 de diciembre de 1973

Código de sector y empresas	Clase de títulos, sector, Empresas	Valor nominal	Valor contable	Valoración a cambio medio diciembre
	Acciones cotizadas:			
03	Pesca	47.851.000,—	65.624.490,—	75.102.819,—
10	Alimentación, Bebidas y Tabaco	559.000,—	3.078.841,—	2.817.360,—
23	Petroleo	2.290.500,—	11.138.691,—	8.357.693,—
24	Químicas	3.884.000,—	7.143.801,—	7.181.736,—
29	Materiales de Construcción	2.639.000,—	10.191.501,—	11.372.587,—
33	Metálicas Básicas	9.543.000,—	18.007.273,—	20.877.329,—
38	Materiales y Maquinaria no eléctrica	4.847.500,—	6.696.604,—	6.812.892,—
40	Materiales y Maquinaria eléctrica	880.000,—	3.922.393,—	5.524.200,—
44	Construcción y Reparación de Buques	2.123.000,—	3.550.852,—	3.050.050,—
46	Automóviles y maquinaria eléctrica	9.133.500,—	14.912.396,—	12.233.624,—
50	Constructoras de Obras Públicas	733.500,—	4.479.371,—	3.307.572,—
52	Inmobiliarias y otras Constructoras	1.532.000,—	4.960.955,—	5.192.083,—
55	Agua y Gas	500.000,—	1.434.288,—	1.360.000,—
58	Electricidad	25.587.500,—	52.820.586,—	46.325.396,—
68	Navegación	65.000,—	79.724,—	73.996,—
75	Servicios Comerciales	799.500,—	4.083.151,—	4.395.251,—
80	Bancos	9.059.500,—	72.723.151,—	78.028.334,—
85	Sociedades de Inversión Mobiliaria	1.218.000,—	5.986.185,—	7.594.419,—
	Total acciones cotizadas	113.225.500,—	290.932.213,—	299.547.341,—
	Acciones no cotizadas:			
03	Pesca	6.000.000,—	6.045.000,—	6.000.000,—
	Total acciones no cotizadas	6.000.000,—	6.045.000,—	6.000.000,—
	Obligaciones cotizadas:			
24	Químicas	890.000,—	890.000,—	909.800,—
52	Inmobiliarias y otras Constructoras	111.000,—	111.000,—	111.000,—
58	Electricidad	2.000.000,—	2.000.000,—	2.160.000,—
75	Servicios Comerciales	471.000,—	471.000,—	471.000,—
	Total obligaciones cotizadas	3.472.000,—	3.472.000,—	3.651.800,—
	Fondos públicos:			
	Bonos del Tesoro	35.000.000,—	34.901.441,—	35.600.000,—
	Total fondos públicos	35.000.000,—	34.901.441,—	35.600.000,—
	TOTAL GENERAL	157.697.500,—	335.350.654,—	344.199.141,—

CONSTRUCCIONES GENERALES DE EDIFICACION, S. A.**(COGESA)**

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social (Valencia, calle Pintor Sorolla, número 17, 1.º IC.º), para el día 17 de mayo de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el artículo único:

Ratificar la intervención de don Gustavo Adolfo Martínez-Mora y Soler en la escritura de ampliación de capital y modificación de Estatutos otorgada en Oliva el 18 de octubre de 1973.

Valencia, 20 de abril de 1974.—El Presidente, Gustavo Adolfo Martínez-Mora y Soler.—4.452-C.

COMPANIA DE TROLEBUSES SANTANDER-ASTILLERO, S. A.*Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas*

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, Santander, avenida de Calvo Sotelo, 11 y 13, el día 14 de junio del año en curso, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Cambio del nombre y objeto de la Sociedad.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales.

De no poderse constituir válidamente la Junta general extraordinaria de accionistas en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Tan pronto finalice dicha Junta extraordinaria se celebrará la general ordinaria de accionistas en su referido domicilio social, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1973.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Santander a 17 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo, José María Blanco Martínez.—Visto bueno: El Presidente, Manuel de Lafuente Pérez.—4.482-C.

GRUPO VELAZQUEZ, S. A.*Convocatoria Juntas generales*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de las Juntas generales ordinarias y extraordinarias, que se celebrarán en Madrid, en el salón de actos del edificio de «Patrimonios en Renta, S. A.», sito en la calle Martínez de Villergas, 1, el día 20 de mayo de 1974, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

ridas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

- 2.º Examen y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

- 5.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

- 6.º Ruegos y preguntas.

- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los plazos, términos y condiciones que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

- 2.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones convertibles o no en acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil.

- 3.º Ruegos y preguntas.

- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán concurrir a dichas Juntas generales todos los accionistas, pero solo tendrán voz y voto los que, presentes o representados por escrito con carácter especial para estas Juntas, sean propietarios, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, de al menos diez acciones y acrediten ante las centrales o sucursales del Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Pastor, Banco de Financiación Industrial, Banco de Londres y América del Sur, Ltd., o en el domicilio social de la Sociedad, la legítima posesión del mínimo antes establecido con al menos cinco días de antelación a la celebración de las Juntas. Los accionistas que no reúnan número suficiente de acciones podrán agruparse entre sí, designando a un accionista que les represente.

Nota a los accionistas

Periódicamente, la Sociedad envía a sus accionistas diversas comunicaciones. Debido a que las acciones representativas del capital social son de naturaleza al portador, se hace difícil conocer en todo momento la composición del accionariado y sus domicilios actuales. Por esa razón, se ruega a todos los accionistas que al recibir la tarjeta de asistencia a las Juntas generales, que en su día les será remitida por el Banco, Caja de Ahorros o por la propia Sociedad, según los casos, nos faciliten, al mismo tiempo que las citadas tarjetas, sus nombres y domicilios para así poder mantener una mejor relación de comunicación.

Madrid, 22 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.484-C.

SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL GRAFICAS ESPEJO

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Compañía (calle de Tomás Bretón, 51), en primera convocatoria, el próximo día 18 de mayo del corriente año, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el lunes día 20 de mayo, a las doce y treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1973.

- 2.º Cambio de sede social.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 20 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Mayo Gómez.—4.481-C.

SAN JUAN DEL CONDADO, S. A.

San Juan del Puerto (Huelva)

Teléfono 59-64

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente, 28 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en la Sala de Juntas de la Factoría de San Juan del Puerto (Huelva). El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de resultados, así como distribución de los beneficios del ejercicio 1973.

- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

- 3.º Renovación del Consejo de Administración.

- 4.º Ruegos y preguntas.

A dicha Junta tienen derecho de asistencia todos los accionistas de la Sociedad.

Madrid, 15 de abril de 1974.—José Luis Moresco.—4.478-C.

OLARRA, S. A.*Dividendo a cuenta*

El Consejo de Administración, a la vista de los resultados obtenidos en el primer trimestre transcurrido del ejercicio actual, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta, con cargo a los beneficios de dicho período, por un importe líquido de 21,25 pesetas a cada una de las acciones números 1 al 675.000.

Dicho dividendo a cuenta podrá hacerse efectivo en las oficinas de la Sociedad y en cualquiera de los Bancos: Atlántico, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Mercantil e Industrial, San Sebastián, Unión Industrial Bancaria y Vizcaya, a partir del próximo día 23 del actual, contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.

Bilbao, 19 de abril de 1974.—El Presidente, Luis Olarra Ugariemendia.—4.479-C.

OLARRA, S. A.*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 17 de abril del actual y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por la Junta general ordinaria de 16 de febrero del actual, ha acordado aumentar el capital social en 42.187.500 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 84.375 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 675.001 al 759.375, ambos inclusive, concediendo el derecho de suscripción preferente a favor de los actuales accionistas, a razón de una acción nueva por cada ocho de las anteriormente emitidas de las que sean tenedores.

La emisión se realizará al tipo de la par, con desembolso total en el momento de la suscripción, cuyo plazo se abrirá el día 7 de mayo de 1974, cerrándose el día 7 de junio de 1974. El derecho de suscripción preferente se ejercitará mediante el estampillado de los extractos de inscripción en el momento de desembolso, bien en las oficinas de la Sociedad, avenida del Ejército, 29, Bilbao, o en los siguientes Bancos: Atlántico, Central, Es-

pañol de Crédito, Exterior de España, Mercantil e Industrial, San Sebastián, Unión Industrial Bancaria y Vizcaya. Los señores accionistas podrán negociar, en su caso, libremente sus derechos.

Los gastos de emisión correrán a cargo de la Sociedad. Las nuevas acciones disfrutarán de iguales derechos políticos que las actualmente en circulación, y en el orden económico gozarán de iguales derechos que las anteriores en los dividendos que la Sociedad acuerde distribuir.

Los accionistas que no ejerciten su derecho preferente a la suscripción en el plazo establecido se entenderá renunciado al mismo, reservándose la Sociedad la facultad de disposición de las acciones sobrantes en la forma que lo estime el Consejo de Administración.

Bilbao, 25 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Olarra Ugarte. —4.480-C.

LABOA Y COMPAÑIA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Plaza del 18 de Julio, 6

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 25 del mismo mes, a la misma hora y en el citado domicilio.

El orden del día de los asuntos a tratar en dicha Junta es el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

San Sebastián, 15 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.076-12.

LA METALURGICA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, calle de Numancia, número 33, el día 10 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse en primera, el día 11 de junio, a las cinco de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio de 1973, y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 3.º Renovación o reelección de Consejeros, si procede.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 3 de abril de 1974.—El Presidente, Mauricio Heusch.—1.073-6.

PLA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de avenida de los Guindos, s/n., a las doce horas del día 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en caso necesario, el día 31 del mismo mes y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y estado de cuentas del pasado ejercicio de 1973.

- 3.º Designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 15 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, Juan María Torrents.—4.496-C.

URALITA, S. A.

Amortización de obligaciones hipotecarias (Emisión de 18 de diciembre de 1965)

Verificado el día 8 de enero del corriente año el cuarto sorteo para el reembolso de las obligaciones hipotecarias, emisión 1965, al 6,95 por 100, han resultado amortizadas las 44.500 obligaciones cuya numeración a continuación se detalla:

3.501 a	4.900	256.501 a	257.000
4.501	5.000	257.501	258.000
7.001	7.500	258.501	259.000
7.501	8.000	262.501	263.000
8.001	8.500	263.001	268.500
15.001	15.500	270.001	270.500
25.001	25.500	276.501	277.000
28.001	28.500	291.501	292.000
30.001	30.500	292.501	293.000
35.501	36.000	294.501	295.000
47.501	48.000	336.501	306.000
50.501	51.000	328.001	328.500
60.501	61.000	329.001	329.500
68.501	69.000	333.001	333.500
80.501	81.000	341.501	342.000
91.501	92.000	354.001	354.500
100.501	101.000	365.001	365.500
106.501	107.000	373.501	374.000
111.501	112.000	377.501	378.000
112.001	112.500	396.501	397.000
116.001	116.500	403.501	404.000
117.001	117.500	409.501	410.000
120.001	120.500	410.001	410.500
126.001	126.500	410.501	411.000
137.001	137.500	419.001	419.500
138.501	139.000	423.501	424.000
139.501	140.000	425.501	426.000
145.501	146.000	429.001	429.500
152.001	152.500	434.501	435.000
161.501	162.000	436.501	437.000
174.501	175.000	437.001	437.500
176.001	176.500	441.501	442.000
180.001	180.500	444.501	445.000
183.001	183.500	449.501	456.000
199.501	200.000	456.001	456.500
200.001	200.500	469.001	469.500
203.001	203.500	472.001	472.500
207.001	207.500	472.501	473.000
209.501	210.000	475.501	476.000
214.501	215.000	481.501	482.000
218.001	218.500	484.501	485.000
230.001	230.500	495.001	492.000
230.501	231.000	491.501	492.500
235.501	236.000	492.001	492.500
256.001	256.500		

A partir del 1 del próximo mes de junio se procederá al reembolso del valor nominal de estas obligaciones amortizadas, así como del importe de los intereses de cinco meses y la prima correspondiente. El valor neto será:

	Pesetas
Valor nominal	1.000,00
Prima semestral	0,67
Intereses de cinco meses (enero-mayo)	25,48
Total	1.026,15

los títulos deberán llevar adherido el cupón número 17 y siguientes.

El pago se efectuará en cualquiera de los Bancos: Banca March, Banco Central, Banco Ibérico, Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Rural y Mediterráneo, Banco de Madrid y Banco Peninsular, que tendrán en cuenta, al hacerlo, lo dispuesto en la legislación vigente sobre el particular.

Madrid, 15 de abril de 1974.—4.515-C.

PEDRO ALVAREZ, SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS QUIMICOS

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 81, 4.º, 1.ª, A

El Consejo de Administración de esta Sociedad hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 1974, acordó ampliar el capital social en 19.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.800 acciones ordinarias, al portador, de 5.000 pesetas cada una; concediéndose un plazo de un mes y medio, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y en «La Vanguardia», de Barcelona, para que los señores accionistas no concurrentes a la citada Junta, que lo deseen, puedan hacer uso de su derecho preferente de suscripción y subsecuente desembolso, de las nuevas acciones, en la proporción que les corresponda; transcurrido dicho plazo sin efectuarlo, se entenderán decaídos en su derecho, siendo ofrecidas, en tal caso, a los restantes accionistas o al público en general, según acuerdo de la meritada Junta general extraordinaria.

Barcelona, 18 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.505-C.

S. A. AURRERA

BILBAO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1974, a las doce de la mañana, en el domicilio social (calle José Félix de Lequerica, 1, segundo, Bilbao). De no poder celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2) Renovación y reelección de Consejeros.
- 3) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4) Lectura del acta y su aprobación.

Tienen derecho a asistir los poseedores por lo menos de diez acciones, y para ejercitarlo deberán depositar en la Caja social, con unos cinco días hábiles, como mínimo, de anticipación a la fecha de la Junta, bien los títulos en rama, justificando su legal pertenencia o credencial bancaria que acredite la misma, extendiéndoseles la correspondiente tarjeta de asistencia.

Bilbao, 19 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alonso Urquijo Balzola.—4.495-C.

COMPANIA INMOBILIARIA Y DE PARCELACIONES, S. A.

(CIPARSA)

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 8 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- Lectura del acta anterior.
Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1973.
Nombramiento de nuevos Consejeros.
Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo.—4.491-C.

INPISADOS
S. A. DE INVERSION MOBILIARIA
Cartera de valores al 31 de diciembre de 1973

Titulos	Grupo	Valor nominal	Total invertido	Valor teorico al 31-12-73
7.300	Agrícolas y Azucareras	3.600.000	15.605.656	17.002.000
14.600	Agua y Gas	8.300.000	20.201.372	18.152.400
24.372	Bancos Comerciales	11.171.000	99.856.916	107.124.253
9.800	Bancos Industriales	7.250.000	45.445.542	48.404.000
4.063	Cementos y Mat. Construcción	2.031.500	8.263.695	10.057.425
6.378	Constructoras	3.139.000	15.047.799	19.061.900
58.727	Electricidad	25.383.000	84.162.362	74.255.760
1.145	Inv. Mobiliaria y Seguros	2.485.000	5.919.913	5.820.125
6.800	Monopolios	3.440.000	13.538.024	14.636.000
22.091	Químicas	11.015.500	48.136.709	45.926.275
3.000	Siderometalúrgicas	1.000.000	997.310	1.075.000
8.000	Telefonía	4.000.000	15.463.187	15.800.000
500	Transportes	250.000	300.088	22.500
3.200	Varias	1.100.000	4.473.607	3.905.000
60.750	Valores de Renta Fija	61.155.000	61.155.000	61.155.000
		155.350.000	428.567.190	434.320.638

Detalle de las inversiones en una misma Sociedad que rebasan el 5 por 100 del total de la cartera

Titulos	Sociedad	Valor nominal	Total invertido	Valor teorico
5.100	Bankunion (acciones)	2.550.000	14.601.181	16.014.000
50.000	Bankunion (bonos)	50.000.000	50.000.000	50.000.000
		52.550.000	64.601.181	66.014.000

Balance u 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		96.114.758	Capital desembolsado		500.000.000
Cartera de valores		428.567.190	Reservas y fondos		1.614.775
			Acreedores		208.786
			Diversas		8.774.108
			Resultados del ejercicio		13.084.271
Total		524.681.948	Total		524.681.948

Cuenta de resultados del ejercicio 1973

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos personal		34.368	Cupones y dividendos de la cartera		3.513.162
Pérdida venta títulos		366.475	Beneficios en venta de títulos		4.136.564
Otros gastos		219.322	Beneficios en venta de derechos de suscripción		25.059
Resultados del ejercicio		13.084.271	Prima asistencia Juntas		51.756
			Intereses bancarios		7.895
Total		13.704.436	Total		13.704.436

Inscrita con el número 175 en el Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria.
Barcelona, 3 de abril de 1974.—1.086-D

P. Y. A., SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo previsto en los artículos 28 y 30 de los Estatutos sociales, y conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 28 de marzo de 1974, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de San Antonio, número 8, de Murcia, el día 30 de mayo próximo, a las diecinueve horas, y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta aprobada en la última Junta general ordinaria.
- 2.º Examen y aprobación, si procedé, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Exposición por el Presidente del Consejo de las gestiones y labor realizadas en el último ejercicio y su aprobación si se estima procedente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos sociales, se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el si-

guiente día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados.

Murcia a 18 de abril de 1974.—Francisco Meseguer Cánovas, Presidente del Consejo de Administración.—1.262-D.

FABRICACION DE ENVASES. S. A.
“FABRENSA”
ALEGRÍA DE ORIA (GUIPUZCOA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 21 concordantes de sus Estatutos sociales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas, correspondiente al pasado ejercicio de 1973, se celebre en el propio domicilio social el día 24 (veinticuatro) de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 25 (veinticinco) de mayo, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Aplicación de los resultados.

- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alegría de Oria a 20 de abril de 1974.—El Presidente, Rafael Ariztia Diharassarry.—1.259-D.

PANIFICADORA VITORIANA, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de año, que tendrá lugar el día 25 de mayo próximo, a las once y media horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (Calvo Sotelo, 6), y al siguiente día, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Ratificación de lo tratado en la última Junta general extraordinaria.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Distribución de los beneficios.

Vitoria, 22 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Barcenilla Fuentes.—1.255-D.

MORALES. S. L.

En sesión de la Junta general extraordinaria de socios celebrada el día 12 de junio de 1973, esta Sociedad ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Reducir el capital social a doscientas veinticinco mil pesetas, y como consecuencia del referido acuerdo tomado por los socios de la Sociedad acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 15 de sus Estatutos sociales, queda modificado el artículo 5.º, que en adelante tendrá la siguiente redacción:

Artículo 5.º. El capital social desembolsado de la Compañía es de doscientas veinticinco mil pesetas, representado por cuarenta y cinco participaciones iguales de cinco mil pesetas cada una, que fué perteneciente a los socios en la siguiente forma: setenta y cinco mil pesetas, o sea quince participaciones, por el socio don Eliseo Morales Walter, mediante la instalación y parte de los generos del negocio y taller que tiene establecido en esta ciudad, con domicilio comercial en la rambla de Cataluña, 11, bajos, y otras setenta y cinco mil pesetas en efectivo metálico, o sea quince participaciones, por cada uno de los socios doña Dolores y doña Angeles Morales Walter.»

Lo que se pone en conocimiento general a los efectos de lo ordenado por la Ley de Sociedades para la debida efectividad del acuerdo de referencia.

Barcelona a 4 de abril de 1974.—1.083-5.

AGRUPACION DE INVERSORES PROFESIONALES. S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Segun acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos del ilustre Colegio de Médicos de Barcelona, paseo de la Bonanova, 47, el día 15 de mayo de 1974, a las veintidós horas de la noche, en segunda convocatoria, para el caso de que por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora

de la víspera del día 15 de mayo, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día, para la Junta general ordinaria:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
2. Aprobación de la distribución de beneficios.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para 1974 y en número de dos titulares y dos suplentes.
4. Designación de un censor jurado de cuentas, así como de un suplente para el ejercicio de 1974.
5. Ratificación del nombramiento de Consejero.
6. Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan adoptarse en relación con los apartados anteriores.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento del Interventor de la misma.

Serán objeto de Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, los siguientes puntos:

1. Dejar sin efecto, y por tanto anularlo la cantidad dispuesta, la autorización concedida al Consejo de Administración para ampliación del capital social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y, consecuentemente, para modificar el artículo quinto, en lo preciso, de los Estatutos sociales.
2. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, conforme lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas y, consecuentemente, para modificar el artículo quinto, en lo preciso, de los Estatutos sociales.
3. Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan adoptarse en relación con los apartados anteriores.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento del Interventor de la misma.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean diez o más acciones y que, con una anticipación de cinco días a aquella en que haya de celebrarse la Junta, las depositen en las Cajas de la Sociedad, rambra de Cataluña, número 38, o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de diez acciones podrán agruparse hasta alcanzar aquel número, a los efectos de conferir su representación en la forma que para tal caso determine los Estatutos.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas en Banco Urquijo, sucursal de Barcelona, paseo de Gracia, 27.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 20 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.256-D.

INDUSTRIAS HOTELERAS SENDRA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de mayo próximo, a las diez treinta horas en el domicilio social (plaza de Rodrigo Botet, número 5), con el siguiente

Orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de

diciembre de 1973, y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si no concurriesen la mayoría de socios o el número de los que asistan no representan cuando menos la mitad del capital desembolsado, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, en el propio lugar y con el mismo orden del día.

Valencia, 16 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Quilis Sánchez.—4.499-C.

CONGELADORA CORUÑESA, S. A.

Junta general ordinaria

Consecuente con el artículo 15 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de La Coruña, edificio de la fábrica, sita en el Puente Pasaje, s/n., el día 31 de mayo de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día primero del siguiente mes de junio en segunda convocatoria, y en el mismo domicilio.

Dicha Junta general se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Periodos	Interés anual	
	Bruto	Neto
Cinco años: De mayo de 1974 a mayo de 1979	8,8068 %	7,75 %
Cinco años: De mayo de 1979 a mayo de 1984	9,0909 %	8,— %
Cuatro años: De mayo de 1984 a mayo de 1988	9,3750 %	8,25 %

Amortización: En catorce años. En metálico, a la par, mediante sorteos, el 3 de mayo de los años 1977, 1980, 1983, 1986 y 1988, amortizándose en cada una de dichas ocasiones la quinta parte de las obligaciones emitidas. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización de los títulos.

Beneficios fiscales y otros privilegios: Estas obligaciones gozan de los beneficios siguientes: Reducción del 50 por 100 en el tipo del Impuesto sobre Rentas del Capital y reducción en la base liquidable del 50 por 100, respecto al Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. La Junta de Inversiones ha autorizado a esta emisión para la constitución de reservas e inversiones de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros, Entidades de Crédito Cooperativo, reservas de Compañías de Seguros, Mutualidades Laborales e Instituto Nacional de Previsión.

Cotización oficial en Bolsa: Esta emisión se presentará para su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Bilbao y Barcelona. Asimismo se solicitará la declaración de «cotización calificada».

Suscripción: La suscripción pública quedará abierta el 3 de mayo de 1974, pudiendo declararse cerrada tan pronto haya sido cubierta la emisión.

Los adquirentes de estas obligaciones forman parte del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los señores interesados en el domicilio de la Sociedad, calle de Hermosilla, número 3, Madrid.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.

- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1974; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que participen el haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, dieciocho de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Consejo de Administración.—Por delegación, el Secretario.—1.034-8

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Producción y distribución de energía eléctrica

Capital: 46.128.173.000 pesetas
Reservas: 11.375.288.827,65 pesetas

Emisión de obligaciones simples

Fecha de suscripción: 3 de mayo de 1974.
Importe de la emisión: Dos mil millones de pesetas nominales, en 200.000 obligaciones simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Rentabilidad: De acuerdo con el siguiente cuadro de intereses, que se satisfarán mediante cupones semestrales, pagaderos por semestres vencidos, los días 3 de mayo y 3 de noviembre de cada año. El primer cupón se abonará el 3 de noviembre de 1974:

Periodos	Interés anual	
	Bruto	Neto
Cinco años: De mayo de 1974 a mayo de 1979	8,8068 %	7,75 %
Cinco años: De mayo de 1979 a mayo de 1984	9,0909 %	8,— %
Cuatro años: De mayo de 1984 a mayo de 1988	9,3750 %	8,25 %

Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Y en las oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España.

Madrid, 24 de abril de 1974.—Secretaria General.—4.691-C.

MENISCOS PUNTUALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo, a las once horas, en el domicilio social de la Entidad, polígono industrial Malpica, calle E, número 69, Zaragoza, en primera convocatoria, o, si procede, el día 25 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Especificación facultades de los Administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.131-5.

MENISCOS PUNTUALES, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo, a las once treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, polígono industrial de Malpica, calle E, número 60, Zaragoza, en primera convocatoria, o, si procede, el día 25 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.132-5.

LENTEs, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad, calle Independencia, s/n., Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Especificación facultades de los Administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.133-5.

LENTEs, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, calle Independencia, s/n., Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.134-5.

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las once horas, en el domicilio de la Entidad, Santa Eulalia, números 191-201, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Especificación facultades de los Administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.135-5.

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las once treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, Santa Eulalia, 191-201, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.136-5.

GAFAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad, carretera Logroño, kilómetro 3,700, nave número 1, Zaragoza, en primera convocatoria, o, si procede, el día 25 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Especificación facultades de los Administradores.

6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.138-5.

GAFAS, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, carretera Logroño, kilómetro 3,700, nave número 1, Zaragoza, en primera convocatoria, o, si procede, el día 25 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.137-5.

INDO INTERNACIONAL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social de la Entidad, Santa Eulalia, 191, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Especificación de facultades de los Administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.139-5.

INDO INTERNACIONAL, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las trece treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, Santa Eulalia, 191, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.140-5.

SOCIEDAD ANONIMA DE CRISTALES OPTICOS

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social de la Entidad, Amadeo Torné, 3 y 5, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Especificación de facultades de los Administradores.
- 6.º Ratificación de escritura de constitución de «Essilor Indo, S. A.».
- 7.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.141-5.

SOCIEDAD ANONIMA DE CRISTALES OPTICOS

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las diez treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, Amadeo Torné, 3 y 5, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.142-5.

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las nueve horas, en el domicilio social de la Entidad, avenida de

Puerta del Angel, 40, Barcelona, en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Especificación de facultades de los Administradores.
- 6.º Ratificación de escritura de constitución de «Essilor Indo, S. A.».
- 7.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas

Barcelona, 18 de abril de 1974. Un Administrador.—1.143-5.

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las nueve treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, avenida de Puerta del Angel, 40, Barcelona, en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.144-5.

PROPTIC, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las catorce horas, en el domicilio social de la Entidad, Amadeo Torné, número 5, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Especificación de facultades de los Administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.145-5.

PROPTIC, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las catorce treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, Amadeo Torné, 5, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos Sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.146-5.

S. A. M. O.

S. A. MANUFACTURAS OPTICAS

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad, Carretera Roquetas, 2, Tortosa (Tarragona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 26 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Especificación facultades de los Administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tortosa, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.148-5.

S. A. M. O.

S. A. MANUFACTURAS OPTICAS

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, Carretera de Roquetas, 2, Tortosa (Tarragona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 26 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tortosa, 18 de abril de 1974.—Un Administrador.—1.147-5.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 21 de mayo de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día 22, a la misma hora, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, 32), para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las mismas fechas a las anunciadas, en primera y segunda convocatoria, y una vez celebrada la Junta general ordinaria, para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificando, si procediere, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Autorización para aumentar el capital social, con cargo a la cuenta de «Regularización Ley 76/1961», y destino del resto de la cuenta.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 del Registro Mercantil, pueda emitir títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones de la Sociedad; adoptándose, en relación a las autorizaciones anteriores, aquellos que se consideren procedentes.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas será preciso acreditar el depósito de veinte o más acciones, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las Juntas, pudiendo efectuarse los trámites pertinentes y obtenerse la tarjeta de admisión en el domicilio de la propia Sociedad o en alguno de los establecimientos bancarios de Banco de Santander y Banca Mas Sarda.

A todas las acciones, presentes o representadas, se les abonará la cantidad de dos pesetas con cincuenta céntimos por acción.

Barcelona, 24 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.149-5.

CENTRO COUNTRY CLUB DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, 111, Madrid, el sábado día 18 de mayo de 1974, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la misma.

2.º Informe del Consejo sobre el desenvolvimiento social, del que podrán recaer acuerdos.

3.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de beneficios.

4.º Acuerdo de nuevo desembolso de dividendos pasivos.

5.º Designación de nuevos Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, José Díaz Echegaray.—4.690-C.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, para el día 25 de mayo de 1974, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 26 de mayo de 1974, a las doce horas de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipúzcoa), para deliberar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuestas de distribución de beneficios del ejercicio 1973, así como de la gestión social durante el mismo período.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, con arreglo a lo que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a la Junta general, se precisan, al menos, 100 acciones, y será necesario tener depositadas las mismas, cinco días antes, en la Caja social o en Bancos que justifiquen debidamente el depósito.

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.695-C.

BENDIBERICA, S. A.

Por la presente se pone en conocimiento de los señores accionistas que se procederá a repartir un dividendo activo de importe 80 pesetas por acción, que, una vez deducidos los impuestos, resulta una cantidad neta, por acción, de importe 68 pesetas. Tal dividendo es a cuenta del ejercicio económico a cerrar a 31 de agosto de 1974.

Será pagado por los siguientes Bancos, contra entrega del cupón número 6 de los extractos de inscripción de acciones, y a partir del día 30 de abril de 1974.

En Barcelona:

Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Société Générale de Banque.
Banco de Vizcaya.
Banco Popular Español.
Banco Zaragozano.

En Pamplona:

Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Vizcaya.

En Bilbao:

Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.

En Madrid:

Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Société Générale de Banque.
Banco de Vizcaya.
Banco Zaragozano.

En Zaragoza:

Banco Zaragozano.

Pamplona, 23 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Noguera.—4.696-C.

CHRYSLER ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración, reunido en 29 de marzo último, se convoca a la Junta general de accionistas de la Sociedad para su celebración, con carácter ordinario, en primera convocatoria, a las catorce horas del día 14 de mayo del corriente año, y, en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora del día 16 del citado mes de mayo.

Las reuniones tendrán lugar en el domicilio social, carretera de Madrid a Getafe por Villaverde, kilómetro 7,500, y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social cerrado en 30 de noviembre de 1973.

2. Distribución de beneficios del pasado ejercicio 1973.

3. Modificaciones en la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio social de 1974.

5. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para dicha aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones que establece el artículo 15 de los Estatutos sociales, quienes, en su caso, podrán hacerse representar por otros accionistas con derecho de asistencia, firmando para ello la correspondiente delegación que figura al dorso de la tarjeta de asistencia.

Los accionistas con derecho a asistencia, tanto para asistir a la Junta como para hacerse representar en la misma, deberán depositar sus acciones o los resguardos de las mismas, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en la Secretaría del Consejo de Administración de la Compañía, bien en un establecimiento bancario, acreditando tal extremo con igual antelación en la citada Secretaría, donde se hará entrega a los interesados de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 24 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Matías Vallés Rodríguez.—4.697-C.

ALIANZA MEDICA LERIDANA, S. A.

Para el día 18 de mayo, a las veinte horas, y el siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, se convoca a los señores accionistas en el local social de esta Entidad a la Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si cabe, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo durante dicho período.

Segundo.—Propuesta de aplicación de saldo de la cuenta de Resultados.

Tercero. — Designación de accionistas censores de cuentas.

Lérida, 21 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Doctor E. Gabás Roure.—4.707-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca para el día 30 de mayo próximo a las doce treinta horas, en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria de accionistas en la Sala Fénix, de La Unión y el Fénix Español (paseo de la Castellana, número 37, Madrid), para deliberar sobre los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Reección y ratificación de señores Consejeros.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, de conformidad con el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales. Asimismo podrán delegar en otro socio sus derechos de asistencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33 de los citados Estatutos.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.713-C.

AISMALIBAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social el día 21 de mayo del año en curso, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 22 de mayo, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1973.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores.

4.º Informe de la gestión social.

5.º Renovación de Consejeros y ratificación en el cargo de los Consejeros representantes del personal en el Consejo.

6.º Ratificación y convalidación del acuerdo del Consejo de Administración de 17 de octubre de 1973 de aumentar el capital de 360 a 400 millones de pesetas y modificación correspondiente del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

7.º Asuntos varios.

8.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar a partir del día 8 de mayo, en el domicilio social, el balance empresarial y la Memoria redactada por el Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Moncada (Barcelona), 22 de abril de 1974. El Presidente, W. L. Ankli.—4.729-C.

BINCA, S. A. DE INVERSIONES MOBILIARIAS

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 13 de mayo de 1974, a las diecinueve horas, en el Palacio de Congresos (antes Palacio de las Naciones) de la Feria Internacional de Barcelona, avenida de María Cristina, parque de Montjuich, con el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta.
2. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1973.
3. Aplicación de resultados.
4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
5. Designación de censores de cuentas.
6. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el mismo lugar y fecha que la Junta general ordinaria y a continuación de ésta con el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta.
2. Autorización al Consejo para proceder al aumento del capital social.
3. Modificación de Estatutos inherente al anterior acuerdo.
4. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a las Juntas los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado en el domicilio social los títulos de sus acciones o el resguardo acreditativo de haber sido depositadas en un establecimiento bancario.

Para el caso de que las Juntas no puedan celebrarse en primera convocatoria, se convocan en segunda convocatoria para el día 14 de mayo de 1974, a las diecinueve horas.

Barcelona, 23 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—4.724-C.

COVAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 8 de mayo de 1974, y de no reunirse quórum legal de asistencia, el inmediato día 9, en segunda convocatoria; ambas a las diecisiete horas y bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1973.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1974.
3. Nombramientos Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Soler Batet.—4.731-C.

ALMACENES SIMEON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Doctor Cadaval, 4, de Vigo, el próximo día 14 de mayo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 26 de abril de 1974.—El Secretario, Ramón Rubio.—4.733-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 448 60 00
(2 líneas) 448 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.
Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).